



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

PRIMER INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011, VIGENCIA 2013

Marisol Gutiérrez Trujillo: Jefe de Control Interno

Período evaluado: Primero

Fecha de elaboración: 7 de marzo de 2013

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

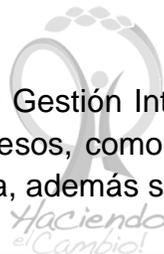
Avances.

Como propósito fundamental del subsistema de agrupar y correlacionar los parámetros de control que orienta la Gobernación del Huila hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas, hace que nuestro desarrollo apunte al cumplimiento de los fines del Estado y, con la claridad de las necesidades y expectativas de la ciudadanía y de las partes interesadas a las que debe servir, la entidad estableció en forma participativa y consensuada con sus servidores, el estándar de control a la conducta de la organización, de tal forma que se garantice la transparencia, la ética institucional y el buen servicio al público en la Gobernación.

Cumpliendo con los anteriores preceptos el subsistema de control Estratégico ha creado una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos en la Gobernación del Huila. Dicho subsistema dentro del modelo estándar de control interno (MECI), presenta un desarrollo porcentual del **99%**, según la matriz consolidada de resultados de la encuesta de implementación del Mecí, vigencia 2012.

El Plan de Desarrollo articulando al programa de gobierno, con base en seis ejes estratégicos en los cuales se desarrollan los diferentes programas, metas de resultado y de producto 2012 – 2015, presentando desde ya un gran compromiso en cuanto a gestión de recursos.

En la vigencia 2013, el Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, se auditaran los 39 procesos del mapa de procesos, como también los riesgos, indicadores y planes de mejoramiento del sistema, además se realizaran las revisiones y ajustes



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

a la caracterización de los procesos y a la política de administración del riesgo, como los indicadores.

Se desarrollara con el área de Talento Humano de manera integral todo lo que tenga que ver con la mejora del bienestar del servidor público, a través de la organización de eventos orientados a mejorar el clima organizacional y las competencias.

Dificultades.

Persiste la falta de un equipo multidisciplinario, lo cual dificulta abarcar todas las actividades que demanda el nuevo Plan de desarrollo, la intervención revisión del aplicativo interno SIFA, los seguimientos a los Planes de Acciones de las diferentes dependencias, como lo referente a lo financiero, recursos de tesorería, almacén y la parte contable, encontrándose dificultades en el adecuado seguimiento y evaluación de los mismos.

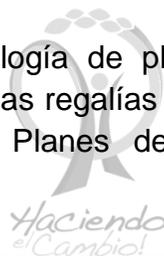
Igualmente se encontró dificultad para medir el grado de avance del sistema SIFA debido a ciertas falencias que presenta al ordenarle sacar informes parciales de ciertos requerimientos financieros.

La renuencia que aún persiste en algunos directivos y servidores públicos que son los responsables y líderes de los procesos en su dependencia, someterse a los cambios de actitudes y al compromiso y pertinencia hacia el desarrollo del sistema.

Falta compromiso de los servidores públicos trabajar más decididamente en la administración del riesgo, donde nos permita evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales.

Acciones de mejora

Se continúa ajustando la metodología de planeación de acuerdo a la nueva normatividad según los ajustes de las regalías para la vigencia 2013, con el fin de mejorar los seguimientos a los Planes de mejoramiento de los hallazgos





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

encontrados y de los indicadores del Plan de Desarrollo para establecer cuáles son los que verdaderamente sirven para realizar análisis a la gestión.

Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las diferentes auditorías realizadas a los procesos encontrados débiles y que deben ser revisados y reajustados para una mejor prestación de los servicios a los clientes.

Se trabaja con los líderes de los procesos en la mejora de los 142 riesgos identificados, donde, 64 están en la zona baja “verde”, 40 están ubicados en la zona media “amarillo” y 26 en la zona de alerta roja “alta”. Todos los riesgos que quedaron revalorados como medios y altos (amarillos y rojos), tienen sus planes de tratamiento para controlarlos, sin embargo no deja de ser una amenaza para las actividades que se realizan en la institución.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances.

Siendo este subsistema el que correlaciona los parámetros de control de los aspectos que permite el desarrollo de la gestión (planes, programas, procesos, actividades, procedimientos, recursos, información y medios de comunicación), a la Gobernación le permite construir los elementos o estándares de control necesarios para autocontrolar el desarrollo de las operaciones, tomando como base los estándares de carácter estratégicos definidos con base en los lineamientos del subsistema dentro del modelo estándar de control interno (MECI), el cual nos ha permitido autocontrolar el desarrollo de las operaciones en la entidad, presentando un desarrollo del **98%**, según la matriz consolidada de resultados de la encuesta de implementación del Mecí, vigencia 2012.

La Gobernación está implementando los canales virtuales como la extranet, sistema que permite la comunicación e intercambio de Información de manera oportuna, entre la Gobernación del Huila y sus Funcionarios, Entidades Descentralizadas y Municipios permitiendo el desarrollo de su gestión de forma segura, integral y centralizada.

La Gobernación cuenta con recursos tecnológicos utilizados para la generación de información financiera, de tesorería, almacén mediante aplicativos SIFA, como la





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

aplicación de las Tablas de Retención Documental en todas las áreas de la Entidad.

Se continúa con la tarea de seguimiento a la contratación de la entidad, donde se establece como factor primordial la transparencia, legalidad y eficiencia contractual.

Se está programando el primer ciclo de auditoría de la presente vigencia, donde se revisaran los mapas de riesgos, planes de mejoramiento pendientes, los indicadores, últimas auditorías, procesos que de alguna forma presentan debilidades, persecución de los clientes internos y externos y demás elementos que hacen que el sistema no mejore.

Seguimiento y evaluación de la *Advertencia* sobre la gestión y resultados del manejo de los recursos y bienes públicos, previniendo sobre los riesgos derivados de la contratación de prestación de servicios para el desarrollo de funciones permanentes de la administración pública y la indebida clasificación del gasto público, que se pudo derivar en la contratación de los **225** contratos de prestación de servicio, para el inicio de la vigencia 2013.

Se continúa con el seguimiento y evaluación a los hallazgos registrados en los Planes de Mejoramiento de las secretarías, sobre la auditoría Gubernamental, modalidad especial a las inversiones con enfoque integral con recursos de Regalías y Sistema General de Participaciones, por la Contraloría General de la República de la ciudad de Bogotá, así:

- Modalidad de auditoría: **Regalías** proyecto Restaurantes Escolares Dpto. del Huila.
Representante legal: Cielo González Villa
Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2011
Fecha de suscripción: Julio de 2012
Primer seguimiento: Enero 2013
Total de hallazgos: 15, de los cuales 14 están el 100% ejecutada y la 10 con avance del 50%.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

- Modalidad de auditoría: **Regalías** Especial articulada Dpto. del Huila.
Representante legal: Cielo González Villa
Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2010
Fecha de suscripción: Diciembre 28 de 2009
Fecha de evaluación: enero 22 de 2013
Segundo seguimiento: Enero 2013
Total de hallazgos: 48, de los cuales 42 están el 100% ejecutada, 8 y 9 con avance 0%, 16 con avance del 70%, 17 y 19 con avance 50% y la 20 con avance 75%.
- Modalidad de auditoría: **Sistema General de Participaciones**, educación Dpto. del Huila.
Representante legal: Cielo González Villa
Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2011
Fecha de suscripción: octubre de 2012
Primer seguimiento: Enero 2013
Total de hallazgos: 28, de los cuales 20 están el 100% ejecutada, la 5, 7 y 15 con avance 20%, la 9 y 16 con avance 80%, la 11 con avance 50%, la 12 con avance 40 y la 19 con avance 0%.

Se continuó con el secretariado técnico del Comité de Conciliación por parte de la Oficina de Control Interno y los datos arrojados del número de expedientes hasta el momento vigencia 2013, son los siguientes:

A conciliar	6
No conciliar	19
Aplazadas	0
Inicio de acción de repetición	0
No iniciar acción de repetición	0
No efectuar pacto	2
Avala el acuerdo conciliatorio	0
Propuesta conciliatoria	2

TOTAL

28



Certificado
No. GP 019 - 1





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

Dificultades.

Aunque persisten las dificultades en la atención al cliente, se ha ido superando y disminuyendo los reclamos presentados en contra de los servicios que reciben al cliente.

El Sistema de Gestión Integrado, en lo pertinente a los riesgos, documentación, registros y indicadores, se abordaron para mejorar en conjunto las falencias que presentaron en el ciclo de auditoría.

En cuanto a los detalles de organización del archivo, se avanza pero aun persiste la unificación de los criterios para la identificación de los expedientes y la aplicación de los lineamientos de la norma en la forma como lo ha dispuesto el Archivo de la Gobernación para la adecuada conservación de los documentos, y funcionalidad en su consulta y recuperación.

Acciones de mejora.

Realizara seguimiento a los planes de mejoramiento referente a las no conformidades formuladas en la auditoría vigencia 2012, donde aún permanecen abiertas algunas no conformidades de vigencias anteriores, las cuales continúan en proceso del cierre.

Este subsistema por interrelacionarse con los niveles de autoridad y/o responsabilidad, asegura mejor el control a la ejecución de las actividades que se ejecutan en cada proceso (autocontrol).

Continuar con advertencias en las actividades que ejecutan los servidores públicos para mejorar los errores que se vienen cometiendo en las inversiones realizadas con los recursos de regalía y del Sistema General de Participaciones.

Es importante resaltar que de los 183 indicadores, el 48% corresponde a indicadores anuales, mientras que los trimestrales, bimensuales, y mensuales están alrededor del 42%; mientras que el 25% corresponden a mediciones con periodicidad semestral; esto significa que se ha venido mejorando al minimizar la periodicidad de las mediciones. Además, de los 183 indicadores, 93 están

*Haciendo
el Cambio!*



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

alineados con una meta de resultado y/o producto del Plan de desarrollo departamental 2012- 2015.

El encargado de Atención al Ciudadano, una vez recibe los reclamos, inicia un proceso de investigación para determinar las causas del reclamo y poder darle solución inmediata.

El Ministerio de Tecnologías, Información y las Comunicaciones de la Gobernación continua mejorando el portal web Gubernamental, el cual es modelo a nivel nacional en lo que concierne al manejo y distribución de contenidos, identidad visual entre otros aspectos.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances.

Nos permite este subsistema, agrupar los parámetros que garanticen valoración permanente de los resultados de la entidad, a través de la verificación y evaluación, medición, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno en la realización de su propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

A partir de los resultados de la evaluación a la efectividad, se deben incorporar en la planificación corporativa, acciones de mejoramiento continuo de la organización, así como los planes de mejoramiento, según los hallazgos encontrados en las auditorías internas y de vigilancia que realiza los órganos de control a nivel Nacional y Departamental. El subsistema dentro del modelo estándar de control interno (MECI), presento un avance del **100%**, aumentando en **2.86%** a la vigencia anterior.

La Contraloría General de la Nación, Esta realizando auditoria sobre los recursos de regalías y sistema general de participaciones, en las diferentes dependencias que manejan los recursos, cuyos hallazgos se llevaran a planes de mejoramiento, para mejorarlos de acuerdo a los compromisos pactados por cada una de las dependencias involucradas en los hallazgos encontrados.

*Haciendo
el Cambio!*



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

Se mejoró los plazos de respuesta a los PQR en la oficina de Atención al Cliente, que fueron repartidos a las diferentes dependencias.

Dificultades.

Se continúa con la dificultad en la implementación de los planes de mejoramiento individuales y las Acciones de mejora. La Oficina de Control Interno y Talento Humano impulsaran la aplicación de este instrumento de control y de mejoramiento.

Se continua promoviendo la actualización del manual de funciones y requisitos de los servidores públicos, Diagnostico organizacional y el Plan del sistema de desarrollo Administrativo.

Falta de un instrumento sistematizado que pueda evaluar y realizar seguimiento al desarrollo de los elementos del modelo estándar de control interno y requisitos de calidad, de tal forma que los planes de mejoramiento realizados por los hallazgos encontrados en las auditorias, se puedan monitorear en las fechas pactadas.

Acciones de mejora.

Los planes y programas trazados por la entidad se cumplieron a cabalidad, el control a todas las dependencias fue primordial dentro del programa de trabajo ejecutado por la oficina, cuyos resultados desencadenaron en recomendaciones y sugerencias que ayudaron al mejoramiento y a la optimización de los recursos de la entidad.

Continuar con la directriz de la secretaria General de evaluar y ajustar los indicadores y mapas de riesgos, con el fin de tomar a tiempo los correctivos necesarios para minimizar los riesgos que puedan causar efectos en la gestión.

Asignar mayores recursos al rubro de salud ocupacional para beneficiar a un mayor número de funcionarios.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

Continuar con el apoyo al desarrollo del Talento Humano como se ha hecho en las vigencias anteriores impulsando importantes procesos de capacitación e incentivos a los servidores públicos de la administración.

La implementación del Modelo Estándar de Control Interno Meci, es del **98.50%** con un desarrollo óptimo, disminuyendo en **0.67%** frente a la vigencia anterior. Lo importante del consolidado es que el sistema aun se mantiene, induciéndonos a seguir mejorándolo hasta alcanzar la meta del 100% de su desarrollo.

Atentamente.

MARISOL GUTIERREZ TRUJILLO
Jefe



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob

